



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente
715 / 2016 / DEC

Fecha
23/06/2016

Nº NOTIFICACION/COMUNICACION
CD000092010009000000845null

TABLON ANUNCIOS,
PLAZA COMUNIDAD VALENCIANA (DE
LA)/COMUNITAT VALENCIANA, 1 SAN
VICENTE DEL RASPEIG
03690 SAN VICENTE DEL RASPEIG/
SANT VICENT DEL RASPEIG
ALACANT



CD000092010009000000845null

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, el día 24/06/2016 se ha dictado el siguiente DECRETO Nº 822/2016

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 29 DE JUNIO DE 2016

Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de julio de 2015, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **29 de JUNIO** del corriente año a las **19:00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las actas, en borrador, de las sesiones anteriores:
 - 5/2016, de 25 de mayo
 - 6/2016, de 30 de mayo

A) PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

2. HACIENDA: Rectificación error material acuerdo nº 2 adoptado por el Pleno de este ayuntamiento el 30 de marzo de 2016 de "Aprobación destino del superávit presupuestario correspondiente a la liquidación del presupuesto 2015".

3. HACIENDA: Rectificación error material del acuerdo nº 3 adoptado por el Pleno de este ayuntamiento el 30 de marzo de 2016 de "Aprobación modificación de créditos nº 7.2016-1CE/SC del presupuesto municipal 2016 con concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos".

4. HACIENDA: Rectificación error material del acuerdo adoptado por el Pleno de este ayuntamiento el 27 de abril de 2016 de "Modificación de créditos nº 1/16 del presupuesto del OAL Patronato Municipal de Deportes".

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

CSV* 10705262167332644651

(* Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

5. URBANISMO: Acuerdo de oficio para determinar la posición de la edificación (retranqueo) en la Calle Artesanos, mediante estudio de detalle.

6. URBANISMO: Sometimiento a información pública de la 32ª modificación puntual del Plan General sobre condiciones de parcelación y edificación en algunas zonas (A) y adecuación de la Normativa de Protección contra Incendios en establecimientos industriales (B).

7. URBANISMO: Sometimiento a información pública de la 33ª modificación puntual del Plan General sobre eliminación protección provisional prevista para un posible desvío de cauce.

8. URBANISMO: 34ª modificación puntual del Plan General y 2ª modificación puntual del Plan Parcial PAU-2 "CASTELLET": aprobación inicio del procedimiento con solicitud de Evaluación Ambiental Territorial Estratégica (EATE).

9. GOBERNACIÓN: Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Municipal de Circulación.

SERVICIOS AL CIUDADANO

10. BIENESTAR SOCIAL: Modificación de las bases reguladoras para la gestión de las Prestaciones Económicas Individualizadas.

11. DEPORTES: Denominación de la instalación deportiva: Pabellón Municipal Ginés Alenda.

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS

12. Despacho extraordinario, en su caso.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

13. Dar cuenta de la Modificación de la composición de los representantes del grupo municipal COMPROMÍS en las Comisiones Informativas.

14. HACIENDA: Dar cuenta de la ejecución de presupuestos y movimiento y situación de Tesorería del 1 de enero al 30 de abril de 2016.

15. RECURSOS HUMANOS: Dar cuenta del informe de Recursos Humanos sobre el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 104.5 bis y 104.6 de la Ley 1/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local.

16. Dar cuenta de decretos y resoluciones:

- Dictados desde el día 12 de mayo al 15 de junio de 2016.

17. Dar cuenta de Actuaciones Judiciales.

18. Mociones, en su caso.

19. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent Del Raspeig, 24 de Junio de 2016

Olga Pino Diez



10705262167332644651

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).